PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el inicio de las reuniones del Grupo de Trabajo que integra el MERCOSUR con la República Dominicana, hecho acaecido el día 26 de abril del 2022.

SOLEDAD CAMUSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca declarar el beneplácito por el inicio de las reuniones del Grupo de Trabajo que integra el MERCOSUR con la República Dominicana, hecho acaecido el día 26 de abril del 2022.

El Grupo de Trabajo en trato fue creado mediante un memorándum de entendimiento firmado entre las partes y que entró en vigencia el 17 de marzo del 2022.

El objetivo de este grupo es fortalecer las relaciones económicas, promover el incremento del intercambio comercial y la radicación de inversiones productivas en el territorio de ambas partes, con miras a propiciar la negociación de un Acuerdo de Libre Comercio.

Esta primera reunión del grupo se realizó en Paraguay, la próxima se llevará a cabo en la República Dominicana, el mismo funcionará en forma permanente y confeccionará un cronograma de trabajo para el intercambio de información y experiencias en diversos temas entre los que se destacan, el desarrollo del ambiente de negocios, la facilitación del comercio y la inversión con las mejoras prácticas inclusivas, el encadenamiento productivo y la cooperación en agricultura ganadería y pesca.

Por todo lo expuesto y atento a que este tipo de negociaciones van a en búsqueda de incrementar y mejorar las relaciones económicas de todos los países integrantes del MERCOSUR con otras naciones, es que considero que las mismas merecen ser destacadas y acompañadas.

Por lo antedicho solicito a las Señoras Legisladoras y a los Señores Legisladores, me acompañen con su voto, en la presente Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Director Nacional de MERCOSUR.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.